

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 7818 DEL 26 DE MAYO DE 2022

POR LA CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO PROGRAMAS MODALIDAD VIRTUAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 DE MAYO DE 2022 Y EL 02 DE JULIO DEL 2022

El **RECTOR** de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución,

RESUELVE:

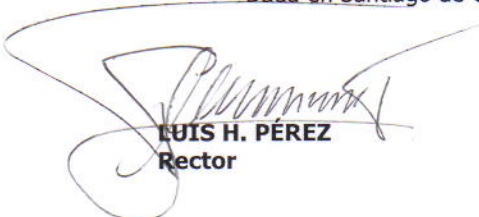
ARTÍCULO ÚNICO: Expedir el calendario académico para su cumplimiento por las dependencias, profesores y estudiantes de la Institución, durante el periodo académico comprendido entre el 09 de mayo de 2022 y el 02 de julio de 2022, así:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2022

TERCER CICLO ACADÉMICO

No.	Fecha inicial	Fecha final	Actividad
1	02-May.-2022	06-May.-2022	Nombramiento docentes ciclo 3 de 2022
2	06-May.-2022	09-May.-2022	Inducción estudiantes nuevos de pregrado modalidad virtual
3	09-May.-2022	14-May.-2022	Primera semana de clases – inicio periodo académico
4	16-May.-2022	21-May.-2022	Segunda semana de clases
5	23-May.-2022	28-May.-2022	Tercera semana de clases - Primer reporte de calificaciones
6	30-May.-2022	04-Jun.-2022	Cuarta semana de clases
7	06-Jun.-2022	11-Jun.-2022	Quinta semana de clases – Segundo reporte de calificaciones
8	13-Jun.-2022	18-Jun.-2022	Sexta semana de clases
9	21-Jun.-2022	26-Jun.-2022	Séptima semana de clases – Reporte final de calificaciones
10	25-Jun.-2022	25-Jun.-2022	Último día de solicitud de cancelaciones voluntarias
11	28-Jun.-2022	28-Jun.-2022	Último día para entrega de notas – fin ciclo académico
12	27-Jun.-2022	03-Jul.-2022	Octava semana Administrativa
13	30-Jun.-2022	30-Jun.-2022	Pruebas de habilitación
14	02-Jul.-2022	02-Jul.-2022	Último día para entrega de notas – pruebas de habilitación

Dada en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022)



LUIS H. PÉREZ
Rector



ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Vo.Bo.
Elaborado por: Vicerrectoría Académica & Vicerrectoría Administrativa y Financiera	ACPL & RAD
Revisado por UNIDAD DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	ILSR
Revisado por: DIRECTOR DIRECCIÓN FINANCIERA	GACN
Revisado por: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO	MFLR
Revisado por: DIRECTOR GENERAL UAO VIRTUAL	GAGT
Aprobado por: Rectoría	LHP